



NITESTAR DE LATINOAMERICA C.A.

Av La Coruña N27-88 _ Edificio Coruña Plaza
3er Piso, Of. 303, Quito, Ecuador
Tel: 59 32 254 1844 / Fax: 59 32 255 4017
RUC. 1792070317001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NITESTAR DE LATINOAMÉRICA C.A.

Conforme a la invitación efectuada el día 4 de Marzo del año 2013 a los Accionistas de la empresa Nitestar de Latinoamérica C.A., a la reunión a celebrarse el día de hoy 15 de Marzo del año 2013 a las 16h00, se han reunido los invitados, todos Accionistas de la empresa para tratar el siguiente orden del día tal como consta en la invitación recibida por cada uno de ellos y que se detalla a continuación:

1. Aprobación de los balances del Ejercicio Económico del año 2012
2. Aprobación de los ajustes realizados en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, por el tiempo de transición indicado por la Superintendencia de Compañías, años 2010 y 2011.

Siendo las 16h00 del día 15 de Marzo del año 2013, se declara instalada la reunión con el 100% de los Accionistas de la Empresa Nitestar de Latinoamérica C.A., actuando como Secretario el Gerente General de la empresa el Señor Orlando Javier Magarisca Cuases y como Presidente de la Junta el Sr. Miguel Angel Cota, tal como indican los Estatutos Sociales de la Compañía, luego de que por medio de Secretaría se toma lista a los asistentes y se lee el orden del día, se aprueba por unanimidad y se prosigue con la reunión.

Siendo las 16h07 toma la palabra el Presidente de la Junta, el Señor Miguel Angel Cota, da la bienvenida a los señores Accionistas e indica que por medio de secretaría se de lectura al primer punto del orden del día que es "Aprobación de los balances del Ejercicio Económico del año 2012".

El señor Presidente de la Junta indica que revisados los informes de Gerente General, Informe de Comisario y balances con NIIF's del año 2012 de la Compañía Nitestar de Latinoamérica C.A, de su parte, se revela que se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y además se cumplen los principios contables en todas las operaciones, por lo cual se permite también repartir a los Accionistas de la Compañía los documentos a que sean revisados, para lo cual se solicitó la asistencia de la señora contadora, Licenciada Margoth Sánchez, la misma que explica cada uno de los valores consignados en los documentos y cómo se ha llegado a aquellos saldos.

Siendo las 16h55, los Accionistas terminan de revisar los valores de los balances con las correspondientes explicaciones de parte de la señora Contadora y se aprueban por unanimidad.

Siendo las 16h58 se da lectura al segundo punto del orden del día que dice "Aprobación de los ajustes realizados en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, por el tiempo de transición indicado por la Superintendencia de Compañías, años 2010 y 2011".

Toma la palabra el señor Miguel Angel Cota, Accionista de la compañía, procede a indicar documentadamente a cada uno de los accionistas todos los ajustes realizados en las cuentas de los Estados Financieros por los años 2010 y 2011.



NITESTAR DE LATINOAMERICA C.A.

Av La Coruña N27-88 _ Edificio Coruña Plaza
3er Piso, Of. 303, Quito, Ecuador
Tel: 59 32 254 1844 / Fax: 59 32 255 4017
RUC. 1792070317001

Adicionalmente a la presentación de los documentos con los ajustes, solicita la palabra la Licenciada Margoth Sánchez, Contadora de Nitestar de Latinoamérica C.A., para indicar y aclarar a cada uno de los Accionistas las razones de los movimientos por ajustes, realizados en cada año de transición.

Siendo las 17h50 se aprueba por unanimidad todos los ajustes operados en la implementación de NIIF's para PYMES, ocasionados en Nitestar de Latinoamérica C.A.; para lo cual toma la palabra el señor Presidente de la Junta y dispone a Secretaría se proceda a la elaboración de la respectiva Acta ya que no hay más puntos a tratar en el orden del día.

Siendo las 18h08 por medio de Secretaría se da lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que son aprobados por el 100% de los mismos y se procede a la suscripción y registro donde corresponden, adicionalmente el presidente de la Junta General indica que se proceda en el menor tiempo posible a la entrega de los documentos respectivos en la Superintendencia de Compañías, órgano de control de todas las Compañías en la República del Ecuador.

Siendo las 18h25, y una vez suscritas las Actas en tres ejemplares, toma la palabra el Presidente de la Junta e indica formalmente que la reunión ha concluido y agradece formalmente la asistencia convocada.

Miguel Angel Cota
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Orlando Javier Magarisca Cuases
SECRETARIO AD-HOC

SRA. ABIGAIL PORTILLA CASTRO
ACCIONISTA